ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA TECNOLOGICA ASECTESA S. A. CON UN CAPITAL DE $ 800.00

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 15 de Febrero del año 2019, siendo las 14H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Calle 14 entre av. 13-14 Callejon, se reúnen los Accionistas, Señora VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA, propietaria de 1 Acción, de un valor de un dólar cada una y la Señorita VILLAMIL BARZOLA MARTHA GUADALUPE propietario de 799 acciones, de un valor de un Dólar cada, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, quienes actúan libremente, por sus propios derechos, se reúnen en Junta General Ordinaria, Nombrando como Secretario a la Señora Martha Villamil Barzola, Preside la Junta General Ordinaria la Señora VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA, constatándose el 100% del capital Social, reunido en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- **APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- **APROBACION DE BALANCE**

1.- **APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía señora VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA, solicita a la Gerente General Señorita VILLAMIL BARZOLA MARTHA GUADALUPE, que exponga su informe económico Correspondiente al ejercicio del año 2017 Comienza manifestando que la compañía durante el período, ha tenido una actividad normal de Servicio brindado, la competencia afecta el giro del negocio, pero se ha mantenido dentro de los parametros establecidos, esperando para este año tener la oportunidad en el mercado laboral de nuestra provincia, para que la compañía siga desarrollándose de la mejor manera en el mercado local y nacional, después de un receso y unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto Uno, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía señora VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA y solicita al Señor Comisario Principal Ec. Pascual Vega S., que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos, presentados bajo cumplimiento de NIIF, se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide , que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía señora VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA y solicita al Señor Contador que presente su Informe económico correspondiente al año 2018. Comienza diciendo que Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las NIIF dando cumplimiento a la sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de $ 42.367,19 dólares americanos, su Pasivo es de $ 51.825,23:, y su Capital propio $ 800,00., más una Cuenta Adopción NIIF primera vez por $ 40.000,92 y una Utilidad del Periodo de $ 91,55

Sus Ingresos son de $ 48.472,37 y sus Costos y Gastos son de $ 48.156,85 restando una Utilidad después de Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta de $ 91.55

Por lo tanto sus ingresos fueron bastante buenos, sin embargo los gastos operacionales también han crecido relacionado al año anterior, lo que está reflejado el estado de resultados. Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ASESORIA TECNOLOGICA ASETECSA S.A, firman al pie de la misma, los representantes legales, siendo las 16:00 pm del día 15 de febrero del 2019

VILLAMIL BARZOLA MARTHA GUADALUPE
GERENTE GENERAL

VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA
PRESIDENTE

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA TECNOLOGICA ASECTESA S. A

Manta, 15 de Febrero del 2019

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	FORMA DE COMPARECENCIA
VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA	1,00	1	1	PERSONAL
VILLAMIL BARZOLA MARTHA GUADALUPE	799,00	799	1	PERSONAL

Certifico que los accionistas arriba citados, asistieron a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA TECNOLOGICA ASECTESA S. A**

VILLAMIL BARZOLA MARTHA GUADALUPE
GERENTE GENERAL

VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA
PRESIDENTE